

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/RT/01/2025**.
Reunión de Trabajo.

Lcdo. Víctor Cósetl Flores.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día miércoles 20 de agosto de la presente anualidad a las 11:00 horas, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

- Construcción del Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana para el periodo 2025-2026.
- Forma de trabajo de este comité de Participación Ciudadana para el periodo 2025-2026.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Recibi Víctor C.F.
10-550-25

Tlaxcala de Xicohténcatl a 19 de agosto de 2025.

Atentamente,



Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala





Oficio número: **CPC/P/RT/01/2025**.
Reunión de Trabajo.

Mtra. Elizabeth Olivares Guevara.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día miércoles 20 de agosto de la presente anualidad a las 11:00 horas, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

- Construcción del Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana para el periodo 2025-2026.
- Forma de trabajo de este comité de Participación Ciudadana para el periodo 2025-2026.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohténcatl a 19 de agosto de 2025.

Atentamente,


Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Recibido
19/Agosto 2025




“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/RT/01/2025**.
Reunión de Trabajo.

L.C.P. Sergio Pérez George.

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día miércoles 20 de agosto de la presente anualidad a las 11:00 horas, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

- Construcción del Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana para el periodo 2025-2026.
- Forma de trabajo de este comité de Participación Ciudadana para el periodo 2025-2026.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohtécatl a 19 de agosto de 2025.

Atentamente,

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala



“Con ética e integridad,
por amor a Tlaxcala”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/RT/02/2026.**
Reunión de Trabajo.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día miércoles 07 de enero de la presente anualidad, al concluir la sesión ordinaria del CPC, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

1. Seguimiento al Programa de Trabajo Anual 2025–2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
 - 1.1 Revisión de la línea de acción 3.2.1: Elaboración de un proyecto sobre controles anticorrupción.
 - 1.2 Revisión de la línea de acción 1.1 del Eje Transversal 1.
2. Distribución de temas para capacitaciones a servidores públicos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohtécatl a 06 de enero de 2026.

Recibi Oficio
06/01/26
[Signature]

ATENTAMENTE.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala



“Con ética e integridad,
por amor a Tlaxcala”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/RT/02/2026.**
Reunión de Trabajo.

Mtra. Yanell del Razo Enríquez.

Jafa del Departamento de Asuntos Jurídicos en funciones de Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Presente.



Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se extiende a usted la presente invitación especial a la *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día miércoles 07 de enero de la presente anualidad, al concluir la sesión ordinaria del CPC, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

3. Seguimiento al Programa de Trabajo Anual 2025–2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
 - 3.1 Revisión de la línea de acción 3.2.1: Elaboración de un proyecto sobre controles anticorrupción.
 - 3.2 Revisión de la línea de acción 1.1 del Eje Transversal 1.
4. Distribución de temas para capacitaciones a servidores públicos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohtécatl a 06 de enero de 2026.

ATENTAMENTE.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.



“Con **ética e integridad,**
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/RT/02/2026.**
Reunión de Trabajo.

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día miércoles 07 de enero de la presente anualidad, al concluir la sesión ordinaria del CPC, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

1. Seguimiento al Programa de Trabajo Anual 2025–2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
 - 1.1 Revisión de la línea de acción 3.2.1: Elaboración de un proyecto sobre controles anticorrupción.
 - 1.2 Revisión de la línea de acción 1.1 del Eje Transversal 1.
2. Distribución de temas para capacitaciones a servidores públicos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohtécatl a 06 de enero de 2026.

ATENTAMENTE.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala



“Con **ética e integridad,**
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/RT/02/2026.**
Reunión de Trabajo.

Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día miércoles 07 de enero de la presente anualidad, al concluir la sesión ordinaria del CPC, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

1. Seguimiento al Programa de Trabajo Anual 2025–2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
 - 1.1 Revisión de la línea de acción 3.2.1: Elaboración de un proyecto sobre controles anticorrupción.
 - 1.2 Revisión de la línea de acción 1.1 del Eje Transversal 1.
2. Distribución de temas para capacitaciones a servidores públicos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohtécatl a 06 de enero de 2026.

ATENTAMENTE.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Recibi 06/01/26
Guadalupe Ortega
Gutiérrez

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/MT/03/2026.**

Mesa de Trabajo.

Acuse

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Presente.

*Recibi Oficio de
Mesa de Trabajo
Brandon Jimenez Enriquez
18/02/20*

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día jueves 19 de febrero de la presente anualidad a las 11:30 horas, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

1. **Revisión de participaciones derivados de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. “Cultura de Integridad para Combatir la Corrupción”.**
2. **Avance del Compendio de ensayos: “Reflexiones: Rol de las Mujeres ante la Corrupción”.**
3. **Seguimiento a los proyectos:**
 - 3.1 Diagnóstico de los mecanismos de evaluación que se encuentran en los programas presupuestarios, identificando su enfoque a derechos humanos, género, no discriminación y riesgos de corrupción y práctica del diagnóstico.
 - 3.2 Ejercicio de Gobierno Abierto para generar una propuesta de programas presupuestarios con mecanismos de evaluación con

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación y gestión de riesgos de corrupción.

4. Asuntos generales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohténcatl a 18 de febrero de 2026.

Atentamente.


Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.
Presidente del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala





Oficio número: **CPC/P/MT/03/2026.**

Mesa de Trabajo.

Acuse
Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día jueves 19 de febrero de la presente anualidad a las 11:30 horas, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

- 1. Revisión de participaciones derivados de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. “Cultura de Integridad para Combatir la Corrupción”.**
- 2. Avance del Compendio de ensayos: “Reflexiones: Rol de las Mujeres ante la Corrupción”.**
- 3. Seguimiento a los proyectos:**
 - 3.1** Diagnóstico de los mecanismos de evaluación que se encuentran en los programas presupuestarios, identificando su enfoque a derechos humanos, género, no discriminación y riesgos de corrupción y práctica del diagnóstico.
 - 3.2** Ejercicio de Gobierno Abierto para generar una propuesta de programas presupuestarios con mecanismos de evaluación con

18/02/26
10:00
Recibi
original

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación y gestión de riesgos de corrupción.

4. Asuntos generales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohténcatl a 18 de febrero de 2026.

Atentamente.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala





Oficio número: **CPC/P/MT/03/2026.**
Mesa de Trabajo.

Acuse.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Tlaxcala.
Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a una *reunión de trabajo* que tendrá verificativo el día jueves 19 de febrero de la presente anualidad a las 11:30 horas, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala.

Los puntos a tratar en la reunión son:

- 1. Revisión de participaciones derivados de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. “Cultura de Integridad para Combatir la Corrupción”.**
- 2. Avance del Compendio de ensayos: “Reflexiones: Rol de las Mujeres ante la Corrupción”.**
- 3. Seguimiento a los proyectos:**
 - 3.1** Diagnóstico de los mecanismos de evaluación que se encuentran en los programas presupuestarios, identificando su enfoque a derechos humanos, género, no discriminación y riesgos de corrupción y práctica del diagnóstico.
 - 3.2** Ejercicio de Gobierno Abierto para generar una propuesta de programas presupuestarios con mecanismos de evaluación con

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación y gestión de riesgos de corrupción.

4. **Asuntos generales.**

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohténcatl a 18 de febrero de 2026.

Atentamente.


Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.
Presidente del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Recibido oficina

18/02/26

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

CPC/P/RT/01/2025.

MINUTA.

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

20 DE AGOSTO DE 2025.

En el domicilio oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, ubicado en Calle Reforma número 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, siendo las **once horas del veinte de agosto del año dos mil veinticinco**, con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22, fracciones III y IV de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se inicia la *Reunión de Trabajo* número uno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Misma en la que se encuentran presentes los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala:

Presidente.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Integrantes.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

Lcdo. Víctor Cósatl Flores.

Mtra. Elizabeth Olivares Guevara.

Victor Cosatl F

Wago 25



“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se tiene como invitado al:

**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.**

Lcdo. C.P. Sergio Pérez George.

Acto seguido, se inicia la Reunión de Trabajo con el desahogo de los siguientes dos puntos:

- 1.** Construcción del Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana, para el periodo 2025-2026.
- 2.** Establecer dinámica de trabajo de este Comité de Participación Ciudadana para el periodo 2025-2026.

DESAHOGO DEL PUNTO UNO. CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PERIODO 2025-2026.

En uso de la voz el **Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, manifiesta: Gracias por su asistencia, compañeros Integrantes del Comité de Participación Ciudadana. La presente Reunión de Trabajo tiene el objetivo de solicitar las actividades o propuestas que deseen integrar al Programa Anual de Trabajo 2025-2026 de este comité, tomando en consideración la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, el Programa de Implementación, así como la Comisión o Comisiones que cada uno de ustedes tenga asignadas.





En este contexto, las personas Integrantes del Comité de Participación Ciudadana manifiestan que se encuentran en proceso de integración de sus propuestas.

Por lo que se acuerda como fecha límite para presentar sus aportaciones para la construcción del Programa de Trabajo Anual el día 27 de agosto de 2025.

DESAHOGO DEL PUNTO DOS. ESTABLECER DINÁMICA DE TRABAJO DE ESTE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA EL PERIODO 2025-2026.

En el desahogo de este punto, el **Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, manifiesta que las reuniones de trabajo a la que sean convocados los Integrantes de este pleno, se realizarán con la mayor anticipación posible y solo se desarrollarán las que sean necesarias e indispensables para el correcto funcionamiento de este Comité. En adición a lo manifestado, en este acto se presenta la propuesta del calendario de sesiones que se celebrarán en este periodo, con la finalidad de tener con oportunidad la programación de las mismas, la cual se pone a su consideración para su conocimiento previo a la aprobación correspondiente.

En este sentido, las personas Integrantes del Comité de Participación Ciudadana manifiestan estar de acuerdo.

Continuando con este punto de la reunión, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana informa que se programarán capacitaciones dirigidas a servidores públicos del Estado de Tlaxcala, por lo que pregunta a las personas Integrantes del Comité respecto de su participación en dichas actividades; por lo que manifiestan que conservarán los temas y orden de participación en las capacitaciones que en periodos anteriores se

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

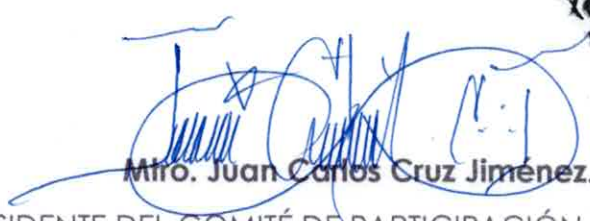
venían desarrollando, precisando que quien dará un mensaje inicial y de clausura será el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.

En virtud de que las personas Integrantes del Comité de Participación Ciudadana coincidieron en el desarrollo de las capacitaciones, acuerdan continuar con la dinámica de trabajo.

Una vez desahogados los puntos descritos y generados los Acuerdos correspondientes de la Convocatoria de la presente Reunión de Trabajo, en uso de la voz, el **Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez**, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, manifiesta que siendo las **once horas con treinta minutos del día veinte de agosto del año en curso**, se finaliza la primera reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron, que consta de cinco fojas útiles solo escritas por el lado anverso.

Tlaxcala, Tlaxcala; 20 de agosto de 2025


Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.



“Con **ética** e **integridad**,
por **amor** a **Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Mtra. Elizabeth Olivares Guevara.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE TLAXCALA.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
TLAXCALA.

Lcdo. Víctor Cóssetl Flores.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE TLAXCALA.

Lcdo. en C.P. Sergio Pérez George.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Nota: Las presentes firmas corresponden a la primera reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, celerada el día 20 de agosto de 2025.

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

CPC/P/RT/02/2026.

MINUTA.

SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

07 DE ENERO DE 2026.

En el domicilio oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, ubicado en Calle Reforma número 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, siendo las **diez horas con treinta minutos del siete de enero del año dos mil veintiséis**, con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22, fracciones III y IV de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se inicia la *Reunión de Trabajo* número dos del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Misma en la que se encuentran presentes los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala:

Presidente.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Integrantes.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.

Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez



Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se tiene como invitada a la:

Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos en funciones de Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Mtra. Yaneli del Razo Enríquez.

Acto seguido, se inicia la Reunión de Trabajo con el desahogo de los siguientes dos puntos:

- 1.** Seguimiento al Programa de Trabajo Anual 2025–2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
 - 1.1** Revisión de la línea de acción 3.2.1: Elaboración de un proyecto sobre controles anticorrupción.
 - 1.2** Revisión de la línea de acción 1.1 del Eje Transversal 1.
- 2.** Distribución de temas para capacitaciones a servidores públicos.

DESAHOGO DEL PUNTO 1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025–2026 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.



En uso de la voz, el **Maestro. Juan Carlos Cruz Jiménez**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, manifiesta: "Gracias por su asistencia, compañeros integrantes del Comité de Participación Ciudadana. La presente Reunión de Trabajo tiene como objetivo dar seguimiento al Programa de Trabajo Anual de este órgano colegiado, por lo que se someten a consideración los puntos 1.1 y 1.2 de este orden del día."

DESAHOGO DEL PUNTO 1.1 REVISIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 3.2.1: ELABORACIÓN DE UN PROYECTO SOBRE CONTROLES ANTICORRUPCIÓN.

En el desahogo de este punto, la **licenciada Guadalupe Ortega Gutiérrez**, integrante del Comité de Participación Ciudadana, presenta un proyecto relacionado con esta línea de acción, en el cual establece la metodología para la elaboración de este proyecto.

Durante el desarrollo de esta línea de acción se detectan áreas de oportunidad y viabilidad del proyecto, por lo que se acuerda remitir a la **licenciada Guadalupe Ortega Gutiérrez** comentarios y sugerencias al proyecto a más tardar el **quince de enero de dos mil veintiséis**, a fin de integrar y fortalecer el documento base.

En este sentido, de común acuerdo, los integrantes coinciden en designar como responsable de la ejecución del proyecto a la **licenciada Guadalupe Ortega Gutiérrez**.

En atención a que se encuentra presente la **Mtra. Yaneli del Razo Enríquez**, Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos en funciones de Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en uso de la voz expresa que, de acuerdo a las funciones y atribuciones de la



Secretaría, contribuirá en el desarrollo de esta Línea de Acción que corresponde específicamente al Comité de Participación Ciudadana.

DESAHOGO DEL PUNTO 1.2 REVISIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 1.1 DEL EJE TRANSVERSAL 1.

Se analiza la línea de acción relativa a impulsar la formación del personal público, con énfasis en la interrelación entre corrupción, violencia de género y derechos humanos.

Se destaca la importancia de:

- Incorporar un enfoque transversal de derechos humanos y perspectiva de género.
- Sensibilizar al personal público sobre los impactos diferenciados de la corrupción.
- Fortalecer capacidades institucionales para la prevención de conductas indebidas.

En este contexto, la **licenciada Guadalupe Ortega Gutiérrez** expone que realizó un video que consiste en una capacitación; de manera general explica la propuesta.

En respuesta, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana comparten áreas de oportunidad, por lo que en su conjunto la y los integrantes de este cuerpo colegiado, en virtud de que se considera integrar un curso en la plataforma digital denominada "Campus Virtual Anticorrupción", acuerdan en relación a esta propuesta.

1.- Generar un programa de estudio (temario).

2.- Fragmentar y reducir el tiempo del video.



- 3.- Intervención de todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.
- 4.- Integrar evaluación para tener acceso a una constancia del curso.
- 5.- Valorar el uso de inteligencia artificial para hacer más interactivo el curso.

En este sentido, la **Mtra. Yaneli del Razo Enríquez** manifiesta que esta línea de acción también corresponde a los trabajos que realiza el Comité de Participación Ciudadana; sin embargo, expresa su apoyo con las herramientas tecnológicas que la Secretaría tiene a su alcance a fin de integrar el curso al “Campus Virtual Anticorrupción”.

DESAHOGO DEL PUNTO 2. DISTRIBUCIÓN DE TEMAS PARA CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS.

En el desahogo de este punto, el **Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez** da apertura para integrar temas de capacitación a los servidores públicos y pone a consideración algunos temas que el Comité de Participación Ciudadana ha impartido a fin de fortalecer la capacitación y brindar temas de interés para las y los servidores públicos.

La y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana acuerdan integrarse a las capacitaciones de conformidad con los temas en los que cada uno genere sus materiales y a petición de los temas solicitados por las entidades públicas, de tal manera que se ofrezcan capacitaciones integrales y de funcionalidad para el ejercicio público.



Una vez desahogados los puntos descritos y generados los Acuerdos correspondientes a la Convocatoria de la presente Reunión de Trabajo, en uso de la voz, el **Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez**, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, manifiesta que, siendo las **doce horas del día siete de enero del año en curso**, se finaliza la Reunión de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron, que consta de siete fojas útiles solo escritas por el lado anverso.

Tlaxcala, Tlaxcala; 07 de enero de 2026.



Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

“Con ética e integridad,
por amor a Tlaxcala”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Mtra. Yanelli Del Razo Enríquez.
Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos en Funciones de Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Nota: Las presentes firmas corresponden a la segunda reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, celebrada el día 07 de enero de 2026.



CPC/P/RT/03/2026.

MINUTA.

TERCER REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

19 DE FEBRERO DE 2026.

En el domicilio oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, ubicado en Calle Reforma número 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, siendo las **once horas con treinta y cinco minutos del diecinueve de febrero del año dos mil veintiséis**, con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22, fracciones III y IV de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se inicia la *Reunión de Trabajo* número uno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Misma en la que se encuentran presentes los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala:

Presidente.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Integrantes.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.





Acto seguido, se inicia la Reunión de Trabajo con el desahogo de los siguientes dos puntos:

1. **Revisión de participaciones derivados de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. “Cultura de Integridad para Combatir la Corrupción”.**
2. **Avance del Compendio de ensayos: “Reflexiones: Rol de las Mujeres ante la Corrupción”.**
3. **Seguimiento a los proyectos:**
 - 3.1 Diagnóstico de los mecanismos de evaluación que se encuentran en los programas presupuestarios, identificando su enfoque a derechos humanos, género, no discriminación y riesgos de corrupción y práctica del diagnóstico.
 - 3.2 Ejercicio de Gobierno Abierto para generar una propuesta de programas presupuestarios con mecanismos de evaluación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación y gestión de riesgos de corrupción.
4. **Asuntos generales.**

DESAHOGO DEL PUNTO UNO. 1. Revisión de participaciones derivados de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. “Cultura de Integridad para Combatir la Corrupción”.

En uso de la voz el **Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, manifiesta: Gracias por su asistencia, compañeros Integrantes del Comité de Participación Ciudadana. La presente Reunión de Trabajo tiene el objetivo de la revisión de participaciones derivadas de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026 “Cultura de Integridad para Combatir la Corrupción”, que fue aprobada en la Sexta Sesión celebrada el 04 de febrero de 2026, con la finalidad de estimular la reflexión, el análisis y la





propuesta por parte de la ciudadanía tlaxcalteca en torno al papel de la participación ciudadana como herramienta para prevenir y combatir la corrupción. Asimismo, se busca concientizar a las nuevas generaciones sobre la problemática que representan las prácticas deshonestas, con el propósito de contribuir a la construcción de un mejor futuro en Tlaxcala y México. En este marco, se informó que se recibieron siete ensayos y que las y los integrantes reportaron avances en el proceso de evaluación de los trabajos presentados.

Como acuerdo, se estableció que cada integrante remitirá su respectiva evaluación a más tardar el día 25 de febrero de 2026, a fin de continuar con el proceso correspondiente.

DESAHOGO DEL PUNTO DOS. Avance del Compendio de ensayos: “Reflexiones: Rol de las Mujeres ante la Corrupción”.

El Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, comento que el proyecto presenta avances significativos, registrándose hasta el momento cinco aportaciones, con la estimación de alcanzar al menos siete, ese mismo número como meta mínima. En ese sentido, se realizará una visita de seguimiento a las personas que se comprometieron a remitir sus contribuciones, con el propósito de ampliar la participación, fortalecer el contenido y contar con mayor material que permita la presentación de resultados más sólidos.

DESAHOGO DEL PUNTO TRES. Seguimiento a los proyectos:

3.1 Diagnóstico de los mecanismos de evaluación que se encuentran en los programas presupuestarios, identificando su enfoque a derechos humanos, género, no discriminación y riesgos de corrupción y práctica del diagnóstico.





El Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, informó que, con el propósito de fortalecer las acciones de seguimiento y recopilación de información institucional, se realizaron aproximadamente 150 solicitudes de información dirigidas a los Órganos Internos de Control de los ayuntamientos, dependencias del Poder Ejecutivo y organismos públicos autónomos.

Dichas solicitudes fueron enviadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y otros medios digitales institucionales, obteniéndose a la fecha un total de 72 respuestas por parte de los entes públicos requeridos, lo cual permite avanzar en el análisis y sistematización de la información recabada para los trabajos que desarrolla el Comité de Participación Ciudadana.

3.2 Ejercicio de Gobierno Abierto para generar una propuesta de programas presupuestarios con mecanismos de evaluación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, no discriminación y gestión de riesgos de corrupción.

Al respecto el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala refiere, se informa que se están realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a este ejercicio, avanzando en la coordinación interinstitucional, la recopilación de información técnica y el análisis de los elementos necesarios para la integración de la propuesta.

DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO. Asuntos Generales.

Una vez desahogados los puntos descritos y generados los Acuerdos correspondientes de la Convocatoria de la presente Reunión de Trabajo, en uso de la voz, el **Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez**, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema



“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala


Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, manifiesta que siendo las **doce horas con quince minutos del día diecinueve de febrero del año en curso**, se finaliza la Reunión de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

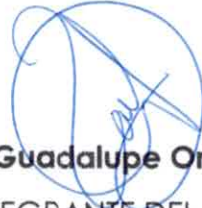
Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron, que consta de cinco fojas útiles solo escritas por el lado anverso.

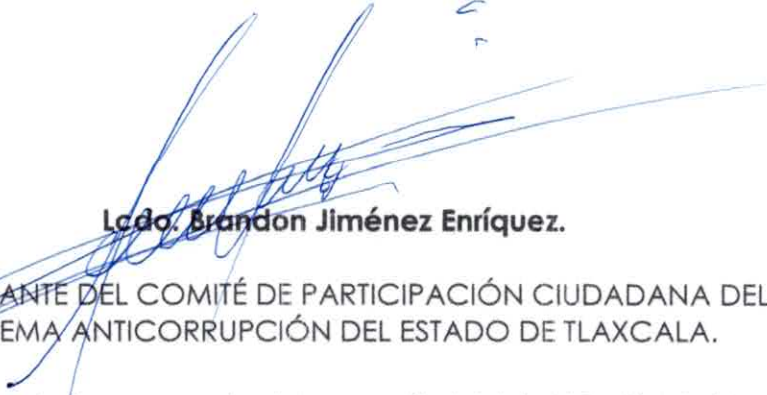
Tlaxcala, Tlaxcala; 19 de Febrero de 2026.


Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA




Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.


Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.


Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Nota: Las presentes firmas corresponden a la tercera reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, celebrada el día 19 de febrero de 2026.